

ABICIO S.A.

ACTA DE SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE ABICIO S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, a los Veinte y tres días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 16h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. Principal 1006 y Av. 20 de Agosto vía. A Guayaquil, Provincia de El Oro, debidamente representada por el Sr Ramiro Castro Barcelona y en calidad de accionista con 400 Acciones y participaciones de US\$1.00 y el Sr Guillermo Castro Barcelona en calidad de accionistas con 400 acciones y participaciones de US\$1.00 cada una, Al efecto, se hace constar lo siguiente: **DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL.-** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Socios de la Compañía **ABICIO S.A.**, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea;
3. Informe del Gerente;
4. Informe del Comisario;
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014;
6. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

También se encuentra presente el señor, Ramiro Castro Barcelona Representante Legal; la Lcda. Lorena del Cisne Asanza Acosta Comisaria; Ing. María Esther Fárez Tacuri Contadora; Sonia Gabriela Barnuevo Mite, Secretaria.

Una vez expuestas las consideraciones del Orden del Día y siendo aprobado por unanimidad, se pone en discusión en el orden establecido.

1. Verificación del quórum.

El Presidente de la compañía ordena que se proceda conforme exige el Art. # 239, es decir, se elabore una lista de los asistentes.

La Gerente anuncia que se encuentra presente el 100% del Capital Social de ABICIO S.A., ya que existe el quórum legal requerido.

El Presidente de la compañía declara legalmente instalada la Junta.

2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión:

Como Presidente de la Junta es designado el Sr. Ramiro Castro Barcelona y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Sonia Gabriela Barnuevo Mite con sus firmas como aparece al pie de la presente Acta, quienes tomaron posesión de sus cargos para dirigir la Sesión.

3. Informe del Gerente.

El Ramiro Castro Barcelona dio lectura a su informe donde destaca el cumplimiento del programa de actividades programadas para el 2014 y la consecución de los resultados propuestos.

4. Informe de la Comisaria.

La Lcda. Lorena del Cisne Asanza Acosta, dio lectura a su informe donde destaca los siguientes puntos:

- a) Estados Financieros.
-

ABICIO S.A.

Se informa a los presentes desde el punto de vista financiero y crediticio, que el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2014.

Durante el año a que se refiere este informe, la gestión administrativa ha sido desarrollada consistentemente lo que permitió cumplir con el cronograma de actividades.

c) Generación de utilidades.

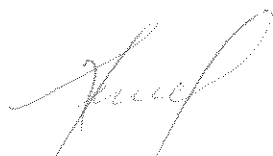
Con fundamento en las consideraciones precedentes, se concluye que la gestión administrativa ha producido un resultado positivo el mismo que se refleja en los Estados Financieros por lo que me permito recomendar a la Asamblea la aprobación de los mismos.

5. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014.

Después de las explicaciones del Administrador y del Comisario, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración.

6.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea

El Presidente concede un receso de quince minutos para redactar el Acta y al término del cual se procede a reinstalar la sesión, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y ratificada en forma unánime por los socios asistentes a la Junta, levantándose la sesión a las quince horas, firmando los concurrentes en unidad de acto.



Ramiro Castro Barcelona

Socio / Presidente de La Junta



Guillermo Castro Barcelona

SOCIO



Sonia Gabriela Barnuevo Mite
Secretaria Ad-Hoc